



**ANEXO VII.
RESOLUCIÓN A LA RECUSACIÓN DE NOMBRAMIENTO
DE INSTRUCTOR O INSTRUCTORA (Art. 73.3)**

D./Dña
director o directora del centro, una vez
iniciado procedimiento corrector al alumno o alumna
..... del curso de por la presunta
comisión de los hechos ocurridos el día de/, y ante la *recusación*
presentada contra el *instructor o instructora* por D / Dña
....., a tenor de lo dispuesto en artículo 73.2
del Decreto.

RESUELVO:

	Estimar y proponer como nuevo instructor o instructora a D./Dña.
	Desestimar la recusación manteniendo al instructor o instructora inicial- mente propuesto

En....., a de 2.....

El director o directora

Fdo.:

Sr./Sra. (reclamante)

Nota: La presente comunicación se traslada a los interesados (padres, tutores legales o alumno o alumna si es mayor de edad) por los cauces establecidos al efecto en el ROF o RRI de este centro.